



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PAMPLONA

LISTADO DE TRASLADO ELECTRONICO No. 001

No.	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Traslado de
1.	54-518-33-33-001-2017-00264-00	EJECUTIVO	HENRY DE JESÚS HERRERA OCAMPO	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO	Liquidación del Crédito allegada por la contadora liquidadora (archivo 12 expediente)
2.	54-518-33-33-001-2021-00044-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	REINA ALEXANDRA DÁVILA VILLAMIZAR	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	De las pruebas decretadas y allegadas vistas en los archivos digitales 22 y carpeta 1AnexoRtaParqueNacionalesOficio0759 del expediente digital.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 110 del Código General del Proceso y ley 2080 de 2021, se fija el presente **Traslado Electrónico** en la página Web de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co), el cual se conservara en línea para consulta permanente por cualquier interesado desde hoy, **9 febrero de 2023** a las ocho de la mañana (8:00 a.m.); y en cumplimiento al artículo 446 de la ley 1564 de 2012 corre en traslado por el termino de tres (3) días.


DEYBI FABIAN SUAREZ ANAYA
Secretario